

Nº 22.390

Valparaíso, 17 de Junio de 2.003.

A S.E. la Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo sobre aprobación del “Convenio entre la República de Chile y la República de Corea para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio” y su protocolo, suscritos en Seúl, Corea, el 18 de Abril de 2.002, correspondiente al Boletín Nº 3.121-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4160, de 12 de Marzo de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BOMBAL OTAEGUI
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado